



H.XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS.



REQUISITOS DEL TRÁMITE DE CONTRATO DE ALCANTARILLADO

- Último recibo de agua potable pagado
- Croquis de localización del terreno.
- Si su contrato será residencial deberá adjuntar también carta de fraccionamiento.
- Si su contrato será industrial deberá adjuntar también carta de factibilidad y contrato de L.P.S.